

Acta de la sesión solemne número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 22 (veintidós) días del mes de septiembre de 2008 (dos mil ocho), dando inicio a las 11:15 (once horas con quince minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

Eduardo López Goerne: Procedo a pasar lista de asistencia.- **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera; contador público Luis Eduardo Enríquez Chico; y los regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Prof. Sebastián Caldera Mendoza; C. Mónica Susana Barrera Stephenson; licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra; arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Prof. Silvia Irene Cuéllar Mata; Lic. José Luis Camacho Trejo Luna; Lic. Patricia Elaín Sánchez Stevenson; Lic. Jorge Luis Hernández Rivera; Ing. Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez; Dr. Juan Francisco Reyes Millán y Arq. Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 15 asistencias, Presidente Romero".- - - - -

2. Recepción de los invitados especiales por las Comisiones designadas por el Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Muchas gracias, a continuación solicito a las comisiones designadas con anterioridad, sirvan acompañar a este recinto a los invitados especiales, para lo cual se declara un receso".- - - - -

Reanudación de la sesión solemne.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Reanudamos la sesión".- - - - -

3. Himno Nacional. - - - - -

Eduardo López Goerne: "Invito a los asistentes a ponerse de pie para entonar con el respeto debido el Himno Nacional Mexicano. Favor de tomar asiento".- - - - -

4. Presentación de invitados especiales a la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Eduardo López Goerne: "Agradecemos la presencia en esta sesión solemne del Secretario de Desarrollo Social y Humano, ingeniero Juan Carlos López Rodríguez, en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato; de igual forma, agradecemos la presencia de la diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez, en representación del Congreso del Estado; asimismo, agradecemos a la licenciada María Raquel Barajas Mojarás su presencia, y Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, gracias; de igual forma, nos honran con su presencia en este recinto, senadores, diputados

federales y locales, el General de Brigada, Comandante de la XVI Zona Militar; funcionarios estatales y municipales; ex-presidentes municipales; la Secretaria General de la Universidad de Guanajuato, en representación del Rector General, a todos ellos gracias por su presencia”.- - - - -

- - - - - **5. Intervención del doctor Juan Francisco Reyes Millán.-**

Eduardo López Goerne: “Como siguiente punto del orden del día, le cedo el uso de la voz, al doctor Juan Francisco Reyes Millán, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, doctor Reyes Millán, tiene el uso de la voz”.- - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: “Gracias Secretario, integrantes de este Honorable Ayuntamiento; representante del Gobernador del Estado de Guanajuato; representante del Poder Legislativo; representante del Poder Judicial; invitados especiales; servidores públicos; ciudadanas y ciudadanos guanajuatenses; medios de comunicación que hoy nos acompañan; muy buenos días a todos, gracias por su interés y su presencia. A dos años de gestión de esta administración pública municipal, cuyo objetivo primordial pretende trascender en la vida de los guanajuatenses, a los que integramos la fracción del PRD nos preocupa que el eslogan ‘municipio que trasciende’ quede solo en *marketing* político, la mayoría de las familias guanajuatenses lamentablemente siguen sin poder superar la enorme desigualdad e injusticia social que a diario enfrentan como consecuencia de la aplicación de políticas sociales equívocas que el gobierno reiteradamente aplica, aunado a la consentida ineficiencia y falta de compromiso de algunos servidores públicos en el ejercicio de la función pública. Los guanajuatenses no olvidan las promesas de campaña, por amor a Guanajuato, siguen preocupados en superar la pobreza, la inseguridad, el analfabetismo, la calidad de los servicios médicos, entre otros. Nuevamente, en el informe administrativo se centra únicamente en declarar las acciones cumplidas, pero no olvidemos lo que falta por hacer, por citar un ejemplo, en el rubro de cobertura de servicios de agua potable en las zonas rurales en el informe se presume una ampliación de redes de agua potable, beneficiando a 1800 (mil ochocientos) habitantes aproximadamente de 6 (seis) comunidades, tal aseveración carece de una honesta evaluación, pues no se les informa a la ciudadanía cuántas de las más de 100 (cien) comunidades que tiene el municipio carecen de este servicio, sin informar cuantos miles de habitantes más de la zona rural no son beneficiarios de esta cobertura, ejemplos como el anterior los encontramos en todos y cada uno de los rubros del informe, lamentablemente es sólo un informe escrito en papel, de supuestos logros, que si los palpamos y los sopesamos con las demandas ciudadanas no existen, son nulos tales logros, pues éstos no impactan, ni se reflejan en la vida cotidiana de los guanajuatenses, no pretendamos apostarle a lo mediático como lo hacen otros entes de gobierno, los que integramos la fracción del Partido de la Revolución Democrática en este

Honorable Ayuntamiento, desde el inicio de esta administración lo dijimos claro y fuerte, seremos actores políticos críticos y propositivos, nuestro trabajo en las reuniones del Ayuntamiento y de las comisiones permanentes así lo demuestran, ligados por nuestros principios en una búsqueda constante de justicia e igualdad social, aunado al cumplimiento de nuestra obligación constitucional hemos sido en algunos casos iniciantes en temas como El Orito, el saneamiento y el sellado del Basurero, el rescate de la Calle Subterránea, el proyecto del Archivo Municipal y la integración de equipo de trabajo del mismo, el Centro de Control Animal y su funcionamiento, orientando hacia una dirección general de salud entre otros, en donde reitero, siempre hemos perseguido incansablemente la igualdad y el bienestar social, habrá que decirlo y reconocerlo, este Honorable Ayuntamiento, en muchas ocasiones ha podido tomar decisiones políticas de manera unánime, en donde el consenso prevalece pensando sólo en el beneficio de los ciudadanos; lamentablemente, en el momento en que las dependencias y direcciones que están obligadas a ejecutar las directrices y líneas de acción tomadas por este máximo órgano de gobierno, se evidencia la nueva coordinación entre éstas y la Presidencia, demostrando un grave desacierto en la elección de directores, consultores y contratistas; el PRD, en su momento denunció la mala planeación y la ejecución de obras, ejemplo de ello, lo tenemos en el caso de la obra del Mercado Embajadoras; la Presa de San Renovato; la ejecución de libramientos que no respetan y destruyen la flora y la fauna de nuestro entorno natural municipal; el estudio de transporte municipal; el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial, en donde éste último, ha sido cuestionado y reprobado por los ciudadanos guanajuatenses e inclusive por miembros del COPLADEM, al encontrar graves irregularidades normativas, técnicas y de impacto social, preocupados por el mal trabajo, han presentado de manera gratuita y voluntaria un documento con diversas observaciones, lo anterior, aunado al derroche de los impuestos de la ciudadanía, pues tan solo los estudios de transporte y el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, tuvo un costo de más de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.); meritorio resulta denunciar que en esta administración, algunos funcionarios se conducen de manera irrespetuosa e intolerante, contraria a los principios que rigen un buen servidor público, confiados en que cuentan con la protección de sus patrones, compañero y amigo Presidente Municipal, conocemos de tu buena voluntad en el desempeño del cargo, pero no es suficiente, algunos de tu equipo actúan de manera culposa por desconocimiento de su área, pero otros, están actuando dudosamente, ya es tiempo de que califiques a tu equipo, en ti está evitar que dos o tres manzanas podridas contaminen a las que tienes en buen estado; a manera de reflexión, a finales del siglo XVIII el Derecho Público y luego el Derecho Administrativo, inician una lucha paralela al desenvolvimiento de las transformaciones sociales,

recogen y transforman en principios jurídicos lo que forma el cimiento estable de los anhelos de los grupos humanos, las instituciones administrativas se manifiestan ante el creciente e imperioso reclamo de los diversos grupos sociales. Compañeros que integran este Honorable Ayuntamiento, tengamos siempre presente que para garantizar el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, así como para la construcción de un buen gobierno, el reto será contar con servidores públicos con una sólida cultura ética y de servicio a la sociedad, pues estén absolutamente convencidos que la dignidad e importancia a su tarea, el servicio público, implica responsabilidades que derivan de las funciones inherentes al cargo que desempeñan. En cuanto al proyecto estratégico Guanajuato Ciudad Luz, los regidores que integramos la fracción del PRD, coincidimos con los objetivos que se persiguen en este proyecto, el cual pretende mostrar la belleza de esta ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como impulsar el desarrollo turístico, económico y social, sin embargo, tenemos muchas dudas técnicas, y nos preocupa el aumento del consumo energético generándonos la incertidumbre y desacuerdo de que en el futuro inmediato ese incremento se le cargue al ciudadano, el de por sí ya inconstitucional, el cobro del derecho de alumbrado público, el famoso DAP, ante esto aprovecho la presencia del representante del Gobernador, para que él con sus atribuciones que le otorga la Constitución local en lo referente a la prestación de los servicios públicos municipales, pueda incluirse una partida de apoyo en el paquete presupuestal del Estado, que subsane el excesivo gasto, que seguramente generará el alumbrado público al ejecutarse este proyecto; otro tema muy sensible para el de la voz, es el crecimiento de nuestra ciudad, sin respaldarse en una adecuada planeación de fraccionamientos, los cuales pudiéramos presumir que aun cuando cumplen con la normativa reglamentaria, la gran mayoría de éstos, no son entregados al Ayuntamiento, agravando la carencia y eficiencia de la prestación de los servicios públicos, tal es el caso de la primera y recientemente la segunda etapa del fraccionamiento muy conocido como COMEBI; en contraste con esta planeación de fraccionamientos, la actual administración, ha demostrado poca o nula sensibilidad para darle oportunidad a los ciudadanos de muy bajos recursos en poder regularizar sus viviendas, pues los porcentajes de apoyo en este rubro son de los más bajos en el estado, urge fortalecer la vivienda progresiva. Concluyendo, y en relación al tema de seguridad pública municipal, conscientes en que todos los niveles de gobierno se encuentran inmersos en la lucha contra la delincuencia organizada, las actividades que se plasman en el segundo informe de gobierno, resultan insuficientes, la inseguridad, violencia, robo en las distintas modalidades y el aumento de los vicios que perjudican la salud, principalmente de nuestros niños y adolescentes que a diario vemos en las colonias, barrios y comunidades,

no disminuye, debemos redoblar el esfuerzo en la preparación y capacitación, adiestramiento de nuestros cuerpos policiacos, enalteciendo y salvaguardando la dignidad humana. Desde esta tribuna, hemos de reconocer la reacción inmediata y exitosa de los cuerpos policiales del Estado y municipios participantes, incluyendo el nuestro que tuvieron, para la captura de un presunto grupo de sicarios que venía huyendo del Estado de Jalisco, nuestro reconocimiento a los elementos que pusieron en riesgo su vida, para salvaguardar la de los ciudadanos, nuestra más sincera solidaridad de nuestro amigo y compañero del PRD licenciado Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, por los acontecimientos ocurridos el 15 de septiembre, reprobamos enérgicamente todo acto de terrorismo, nuestro más sincero pésame a los familiares de las víctimas, por su atención, muchas gracias”.- - - - -

- - - - - **6.- Intervención del ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez.-** - - - - -

Eduardo López Goerne: “Cedo el uso de la voz al ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, ingeniero tiene el uso de la voz”. - - - - -

Ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez: “Gracias Secretario, con su venia, señor Presidente, miembros del Honorable Ayuntamiento. Por segundo año consecutivo, utilizamos esta alta tribuna para expresar el punto de vista de la fracción del PRI en el Ayuntamiento, conformada por la regidora Paty Sánchez, el regidor Pepe Camacho, el regidor Jorge Luís y un servidor. Esta visión está fundamentada en los reportes que difunden los medios de comunicación, en las opiniones de los expertos en la administración pública, en los análisis de los líderes de opinión de nuestro municipio, pero, ante todo, está inspirado en las voces de la ciudadanía que a diario nos lo expresa. Este ejercicio democrático es una muestra de tolerancia, respeto y participación, que ojalá en otros municipios se repita. Es demostrar que existe un real trabajo de Ayuntamiento, en donde intervienen todas las fracciones políticas. Aquí informaremos libremente, desde las distintas perspectivas del órgano colegiado, el estado que guarda la administración pública municipal. Vemos con agrado, la presencia del ingeniero Juan Carlos López Rodríguez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, en representación del Gobernador; de la diputada Ruth Lugo, representante del Congreso del Estado y de la licenciada Raquel Barajas, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, bienvenidos, esta su casa. Señoras y señores, el día de hoy llegamos al segundo informe de actividades de esta Administración municipal 2006–2009. Éste segundo, que históricamente solía ser el informe de los grandes acuerdos, del mejor momento político al interior del Ayuntamiento, de la cosecha de resultados de quienes integran la administración municipal, hoy, desafortunadamente, por ausencias en materia de obra pública, los alarmantes incrementos en la

inseguridad que viene acompañando aparte serias deficiencias en la prestación de los servicios públicos, que esperemos se pueda recomponer. Esperamos que el Alcalde quien rendirá informe, sea claro y conciso, para que los habitantes del municipio conozcan el estado real que guarda la administración, la fracción del PRI está segura que la extensión y el contenido del mismo reflejará el trabajo realizado. Hoy los guanajuatenses escucharemos en voz del alcalde los avances del plan de gobierno, que aunque se ha avanzado falta mucho por hacer. El documento inicia con un reto titulado: "Un municipio ordenado y funcional, con visión de futuro que cuente con servicios públicos de calidad". Este reto conlleva la razón de ser del municipio, pero lo primero, en un ejercicio de responsabilidad, es reconocer que no tenemos un municipio ordenado ni funcional y que desafortunadamente no contamos con los servicios de calidad que necesitamos. Existen serias deficiencias en la prestación de los servicios públicos, el centro de la ciudad está sucio y pintarrajeado, la Calle Subterránea, ahora maravilla de México, en estos momentos está obscura, con malos olores y filtraciones. Lo de Ciudad Luz, nos estamos precipitando un poco en anunciarla, los invito a recorrer los callejones en el área de San Javier, Mexiamora, Alonso o Cerro de los Leones, entre otros, o simplemente caminar por el Jardín, lo que testifica falta de focos en el primer cuadro. Y si así está la zona urbana, entenderán de inmediato las magnitudes que alcanza el problema en las colonias populares y en las comunidades; y para hablar de una sociedad con oportunidades para el desarrollo integral de las personas, no basta con amar a Guanajuato, es necesario generar las condiciones para que el desarrollo se detone. La fracción del PRI considera que para resolver el problema es necesario educación, servicios médicos de calidad y trabajos bien remunerados. Estamos seguros que reencauzando los esfuerzos de la administración en estos rubros, se verán disminuidos fuertemente los problemas fundamentales de la sociedad como la violencia intrafamiliar, la falta de oportunidades para jóvenes y ancianos, para madres solteras y para madres jefas de familia que están obligadas a conseguir el sustento diario. Necesitamos una economía que aproveche las vocaciones del municipio y el talento de los guanajuatenses, siempre con estricto respeto al medio ambiente. Ante la problemática que enfrenta la actividad minera en estos tiempos, aunado a las limitaciones de la Universidad de crear más y nuevos espacios y que, como capital del Estado y el consecuente asentamiento de tres poderes públicos, los empleos no son solo para capitalinos, pero sí las repercusiones y los problemas que implica, necesitamos apostarle decididamente a Guanajuato como un destino turístico de excelencia. Sobre el reto: "De un municipio que propicie la seguridad integral para todos", sin duda es el tema que pasa por su peor momento. Si bien entendemos que el problema en buena parte lo tiene Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, no podemos hacer a un lado los pendientes que tengamos en el municipio. Aquí,

en confianza, es penoso lograr el segundo lugar, es decir, la medalla de plata como municipio con mayores índices delictivos. Por nuestra parte, seguimos comprometidos en este tema y exhortamos a la administración y a la sociedad a sumarnos a la gran cruzada por la seguridad pública, pues estas son las instrucciones de nuestro dirigente Miguel Ángel Chico. Sobre el tema de "La administración pública eficiente y un buen gobierno", vemos con tristeza que si bien existe un compromiso de este Ayuntamiento de destinar los recursos suficientes para el cumplimiento de las metas, a la hora de la ejecución, el bajo perfil de los responsables de las áreas nos ha impedido ser eficientes. Gran culpa de esto son las diferencias existentes entre directores y subalternos, que por cierto pareciera están enfrascados en lucha de egos y protagonismos. Compañeros y compañeras, mucho dejan qué desear los resultados de este año, sin embargo aún nos queda tiempo, esta fracción del PRI convoca al esfuerzo de las fuerzas políticas y referidas en su compromiso por trabajar directamente por el bienestar de los guanajuatenses. Seguiremos trabajando a favor de todos los capitalinos, sin distinción de clases, grupos, etnias, estas sean apaches, otomíes o chichimecas, todos aquellos, claro está, merecedores del más alto de nuestros respetos. Al pueblo nos debemos y no tenemos más patrón que la voluntad popular. Con esta misma convicción y compromiso, hacemos una respetuosa recomendación de redoblar esfuerzos, de que apuremos las gestiones que se puedan traducir, a la brevedad, en acciones de beneficio para la gente del campo y las colonias. Tenemos que ser honestos: hay mucho por hacer y lejos se ven los proyectos y planes ambiciosos. Entiendan que desafortunadamente el reloj electoral es implacable y a la vuelta de la esquina está la contienda electoral del 2009 que desborda toda agenda estructurada y cambia radicalmente la dinámica municipal. Pronto veremos como incluso al interior de nuestro equipo de funcionarios las calenturas electorales trastocan el trabajo ordinario y los compromisos de grupo. Necesitamos logros, éxitos y realidades, pero los necesitamos ya, porque los municipios trascienden con sus obras. Con el paso de los días, las palabras, las estrategias mediáticas y la mercadotecnia se las lleva el viento y están destinadas al olvido. Entendámoslo: Si la gente no siente en su vida diaria, en su bolsillo, en beneficios para su familia, nunca seremos un municipio que trasciende. Y más tarde que temprano llegará el juicio popular del que no hay publicista que nos salve. Muchas gracias.- - - - -

7. Intervención de la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera.- - - - -

Eduardo López Goerne: "Cedo el uso de la voz, a la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, coordinadora del Partido Acción Nacional, doctora tiene el uso de la voz". - - - - -

Doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera: "Sí, muchas gracias. Ciudadano representante del señor Gobernador del Estado, amigo, ingeniero

Juan Carlos López Rodríguez; señor Presidente Municipal; miembros de este Cuerpo Edilicio; ciudadana Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y ciudadana representante del Poder Legislativo; ciudadano representante de la zona militar; diputada federal Margarita Arenas; señora Secretaria General de la Universidad de Guanajuato; ex presidentes municipales; cronista de la ciudad; representantes de los medios de comunicaciones; señoras y señores. Captar, jerarquizar y resolver las aspiraciones acumuladas de las comunidades rurales, de las colonias más relegadas, de los servicios públicos más olvidados, ha sido la tarea más importante de este gobierno. No perdemos de vista que habrá quienes por resentimiento, estarán impedidos para admitir que las comunidades rurales han avanzado, que muchas zonas de la periferia han mejorado, que no siendo obras de garrambina, encarnan el anhelo de muchas personas. Desde las más remotas épocas, el gobierno de las comunidades locales ha sido colegiado, como colegiado es el Ayuntamiento que gobierna este Municipio y como colegiada es la responsabilidad de sus integrantes. No se puede alcanzar el sentido general de un cuerpo edilicio, si se concibe como la suma de fragmentos, Guanajuato lo hemos construido entre todos. El cromatismo político del Ayuntamiento de la capital, conlleva evidentes diferencias, que se acrisolan en el texto de la Ley, cuyo pleno cumplimiento asegura que el orden, la estabilidad y la certeza alcanzados con el esfuerzo de todos, seguirá presidiendo nuestros actos. La fortaleza de nuestra fracción es la coherencia del actuar con los principios y valores que sustentan una verdadera vocación de servicio. Si esto es ser ingenuo en política, bienvenido el adjetivo. En Acción Nacional, hemos tenido los arrestos suficientes para asumir nuestro auténtico deber ciudadano y el pueblo de Guanajuato lo sabe, como sabe que aquellos que se sienten aludidos, gritan fuerte para tratar de cubrir lo que tal vez su conciencia le reclama. Desde la fracción del PAN, nos hemos ocupado en crear espacios para el argumento razonado, sin vacilaciones ni egoísmos, optando siempre por el bien mayor, porque tenemos claro que el conocimiento profesional no es una posesión a ser explotada, sino un don a ser compartido. Mientras haya quienes por la seducción del poder, desvirtúen y descalifiquen, la política tardará mucho tiempo en reconstruir su malgastado prestigio. Las viejas prácticas que denigran y corrompen, están hoy en su nivel más bajo de credibilidad, ya pasó su mejor momento. No es posible transitar de un estado situacional a un estado de derecho, sin normas jurídicas. Para dar certeza, orden y seguridad, este Ayuntamiento, ha llevado a cabo una intensa labor reglamentaria en una gran diversidad de rubros como protección de los animales; separos preventivos; otorgamiento de honores y distinciones; utilización de videocámaras para la vigilancia en la vía pública en materia de seguridad ciudadana; control patrimonial de bienes muebles e inmuebles, por mencionar sólo algunos, pero la actividad edilicia, no sólo se circunscribe en reglamentos, también es preciso mencionar que abrimos la puerta para dar

cauce a una verdadera participación ciudadana por medio de la consulta popular. Se ha trabajado fuertemente en las comisiones y en coordinación con las áreas correspondientes. Es justo reconocer los esfuerzos del Alcalde y de cada uno de los servidores de este municipio; su perseverancia, su riesgo, su esfuerzo por hacer bien las cosas, su eficacia en el manejo de los recursos, son garantía de que estamos cumpliendo con el deber asumido. Cómo resumir en pocas palabras nuestro profundo agradecimiento, la demostración constante de voluntad de apoyo del señor Gobernador, que ha posibilitado esta gestión. Quiero decirles que sabemos reconocer cuando un amigo nos da la mano y, justamente, eso es lo que sentimos, por su conducto, señor Secretario, rogamos expresar nuestro más profundo agradecimiento al señor Gobernador. Por ello, todo habitante de este municipio, debe abrigar la absoluta certeza de que seguiremos desempeñándonos con integridad, honradez y entereza. Hay entre los guanajuatenses multitud de talentos, inteligencia y sensibilidad, que son el patrimonio más valioso de esta tierra; en todas épocas han mostrado valor para enfrentar los peligros, prudencia para sortearlos y brío para salir de ellos. Frente al huracán de signos apocalípticos que avanza y se abre paso entre la violencia, la miseria y la droga, los guanajuatenses de heroica estirpe, sabremos ser fuertes como siempre, porque Guanajuato merece los mayores esfuerzos. Porque nuestros hijos seguirán nuestro ejemplo, muchas gracias". -

8. Rendición del Segundo Informe a cargo del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks. - - - - -

Eduardo López Goerne: "Como siguiente punto, cedo el uso de la voz, al doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal de Guanajuato, para efecto de rendir el segundo informe anual del estado que guarda la administración pública municipal de Guanajuato, Gto., trienio 2006-2009, señor Presidente, tiene el uso de la voz". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Gracias, me voy a permitir parar para hacerlo más de frente y con mejor postura que estar sentado. Ingeniero Juan Carlos López, representante personal del señor Gobernador del Estado, Juan Manuel Oliva, muchas gracias por su presencia; magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, licenciada Raquel Barajas Monjarás, muchísimas gracias por acompañarnos; querida compañera y diputada Ruth Lugo, representante del Honorable Congreso del Estado; licenciada Margarita Arenas Guzmán, nuestra diputada federal; general diplomado del Estado Mayor Ignacio Luquín, muchísimas gracias general por representar a la 16va. Zona Militar aquí en Guanajuato, en este evento; señores ex presidentes municipales, licenciada Elisa López Luna Polo, lichita gracias; licenciado Juan Ignacio Reyes Retana; doctor Tomás Zavala Arrendondo; licenciado Luis Felipe Luna Obregón; arquitecto Eduardo Knapp Aguilar, tocayo, gracias por acompañarnos; diputado y ex presidente municipal también, licenciado Arnulfo Vázquez Nieto, gracias Arnulfo; contador público Juan Antonio Valdés Fonseca;

licenciada Martha Elena Romero Siekman, Presidenta del Sistema DIF Municipal, gracias Martita; doctora Ma. Guadalupe Martínez Cadena, representante del Rector General de la Universidad de Guanajuato, muchas gracias; doctor Rafael Sánchez Leyva, estimado compañero y amigo, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 1 y representando al Secretario de Salud del Estado y mencionar, padre de una de nuestras regidoras; Don Isauro Rionda, nuestro cronista y además Guanajuatense Distinguido; Señor Subsecretario de Obra Pública; señores Representantes y Presidentes de los Partidos Acción Nacional, licenciado Gallaga, Partido Revolucionario Institucional, licenciado Camacho, muchas gracias por acompañarnos, a mi madre, gracias *mother*; señoras y señores guanajuatenses que el día de hoy nos acompañan. Hoy ante los representantes de los poderes públicos en el Estado, representantes de la sociedad y ciudadanos en general me permito presentar a nombre del Honorable Ayuntamiento, el estado que guarda la administración pública municipal y las labores realizadas en los últimos 12 meses de gobierno, nuevamente para dar cuenta de las acciones más significativas. De conformidad con un mandato legal y con el pleno acuerdo de este Honorable Ayuntamiento, presento y comparto con ustedes este segundo informe en el que se hace referencia de manera objetiva y responsable sobre los aspectos que resumen los principales avances, logros y retos a la fecha. El trabajo de este Honorable Ayuntamiento y de la administración ha sido producto de un ejercicio plural, democrático, maduro y responsable para cumplir con la encomienda de los capitalinos, prevaleciendo siempre el interés público y la participación de todos en la definición de prioridades, recordando siempre que el eje motor son los ciudadanos. Hacer frente y responder esta encomienda, no sería posible sin el invaluable y solidario apoyo de nuestro Gobernador Juan Manuel Oliva, a quien me permito agradecer y emitir un justo y respetuoso reconocimiento por la absoluta colaboración con este Ayuntamiento. Señor Secretario Juan Carlos López, haga por favor llegar al señor Gobernador nuestro agradecimiento y le comente que esta siempre será su casa. Como punto de partida, en las obras y acciones para Guanajuato, se consideró distribuir el presupuesto para obras y acciones aplicando dos terceras partes del mismo en zonas urbano-marginadas y en la zona centro, y otro tercio en las áreas rurales que comprenden 220 comunidades. Asimismo con la participación activa de la sociedad en los órganos colegiados y en especial del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, el COPLADEM, con el aval del Ayuntamiento, por supuesto, se decidió favorecer todas aquellas acciones de beneficio a la colectividad y sobretodo muchas acciones que ya no podían esperar, acciones que Guanajuato ya necesitaba. Reconociendo que toda actividad municipal debe redundar en un beneficio social y en el incremento de la calidad de vida de los guanajuatenses, y que el gobierno y el Ayuntamiento no concluyen cuando sus integrantes cambian, sino por el contrario, que son

instituciones que trascienden, nos aplicamos del mismo modo para trazar acciones cuya conclusión es a corto, mediano e incluso a largo plazo. Al haber previamente emprendido acciones que nos permitieran sentar las bases para lograr el orden, la funcionalidad y la calidad de los servicios públicos, para este segundo año continuamos con obras y acciones para lograr mejorar los servicios que se ofrecen en Guanajuato, así como fortalecer la planeación en materia territorial y urbana. El agua, factor vital para el desarrollo sustentable de Guanajuato, ha tenido una especial atención respecto a los proyectos de mejora para su dotación, su calidad y su saneamiento. Ejemplo de esto es la inversión que se está realizando de 8.4 millones de pesos para el saneamiento de la Cuenca y Presa de La Soledad, fuente principal de agua superficial de nuestra ciudad. Con la ampliación y rehabilitación de aproximadamente 7 kilómetros de líneas de drenaje sanitario, la construcción de un cárcamo y una planta de tratamiento local ya no habrá más descargas de aguas residuales de las comunidades aledañas. Recordando que suspendimos en algún momento el suministro de agua proveniente de la Presa de Mata, por ser agua cruda y de baja calidad y que además contaminaba la red completa, ahora, con una inversión de casi 18 millones de pesos de los tres órdenes de gobierno, iniciamos la construcción de la planta potabilizadora en dicha presa, para asegurar un abasto permanente y de mejor calidad a buena parte de los habitantes de La Cañada. La ampliación de cobertura sería de mucho reto todavía, se instalaron 1106 tomas en el último año, en zonas urbanas y rurales, para dar un servicio al mismo número de familias. En el caso de drenaje, 2.7 kilómetros de tuberías nuevas en la zona urbana fueron instaladas, lo que representa el 14% de toda la red. Adicionalmente destaca la construcción de un colector de aguas negras en el tramo del Real de Minas al Puente Santa Ana, con una longitud de 6.1 kilómetros con una inversión cercana a los 3.2 millones de pesos. Con acciones de mejoramiento de caminos rurales, seguimos facilitando la comunicación entre nuestras comunidades, ahora mediante un esquema de mejora progresiva, en el que inicialmente se atienden los drenajes pluviales, en el segundo paso se da tratamiento a las superficies de terracería y en un tercer paso, se pone una cubierta más duradera. En este periodo se atendieron 248 kilómetros de caminos, en diferentes grados, beneficiando a 57 comunidades. Una acción que Guanajuato necesitaba y no podía esperar era la intervención en el actual sitio del Tiradero Municipal, que aparte de estar violentando las normas ambientales y ecológicas estaba a punto del colapso funcional, era un foco de contaminación no sólo del aire por los constantes incendios que se presentaban, sino también del propio subsuelo. Con una inversión de 2.4 millones realizamos la clausura de una gran celda y la construcción de otra, lo cual no sólo da viabilidad por unos años más al sitio sino que permite a la par tener un verdadero proyecto de Relleno Sanitario a la altura de la exigencia de una ciudad que produce 130

toneladas diarias de basura. Otra obra que ya no podía esperar, nuestro Rastro Municipal, con acciones de dignificación con las que mejoramos la zona de corrales y los espacios para el personal que ahí labora con una inversión de 1.15 millones, con acciones de equipamiento en las que se dota finalmente de un frigorífico, una planta de energía eléctrica de emergencia, una tina de escaldado y equipamiento de corte diverso, con una inversión 1.22 millones dándole a este inmueble sin duda la posibilidad de un mejor servicio acorde a las normas sanitarias. Ya se han arrancado las acciones de mejoramiento de cubiertas, muros y pisos en el área de sacrificio, así como instalaciones hidráulicas y eléctricas, que implican un monto de 1.5 millones. Esta acción sin duda Guanajuato la necesitaba. En el tema de nuestros mercados estamos atendiendo mediante acciones concretas las demandas más apremiantes para lograr una dignificación. En el Mercado Hidalgo, se concluyeron las obras de eliminación del cableado aéreo y se construyó el cuarto de máquinas y una cisterna que será el primer paso para el sistema contra incendios, de la misma manera se realizaron los proyectos ejecutivos de mejoramiento de la estructura y de la torre del reloj, restauración de las canteras y el rediseño de locales. Con la reciente integración de este mercado al programa "Mi Plaza" se sientan las bases para fortalecer las acciones para tener un mercado de primera, siendo el primer producto un diagnóstico integral concluido en colaboración con los locatarios, que, es valga desde aquí, un saludo y un agradecimiento por su trabajo. En el Mercado Embajadoras con inversión, hasta el día de hoy, de 1.2 millones de pesos, de un total de 2.2, se han arrancado dos etapas de mejoramiento para atender el techado de la planta alta de este inmueble y los espacios perimetrales, así como el drenaje pluvial, lo que sin duda permitirá una mejor imagen, mejores condiciones en el lugar para el uso no solo de los locatarios sino por supuesto de los usuarios. Las obras del Mercado Hidalgo y Mercado Embajadoras también no podían esperar. En el caso del servicio de limpia se pusieron en funcionamiento y en condicionamiento 12 vehículos adicionales que reforzaron las acciones de recolección en área urbana y suburbana, y de manera adicional se adquirieron 2 vehículos nuevos. Se reforzaron las acciones con campañas urbanas, suburbanas y rurales, con la participación ciudadana, en 88 operativos de descacharrización y jornadas de atención a diversos sitios. Con estas campañas adicionales se recolectaron más de 500 toneladas adicionales de material y desechos sólidos. En complemento, como parte de las campañas de sensibilización a través de las acciones de educación ambiental, se incorporaron 164 nuevos participantes, entre escuelas, hogares, comercios y dependencias, recolectándose 166 toneladas adicionales en material de reutilización, gracias doctor Zavala. Respecto al alumbrado público, precisamente hace un año, durante el Primer Informe hice referencia al problema del déficit del mismo en nuestra ciudad. En ese entonces, giré

instrucciones a los equipos de trabajo para atender el tema. Derivado de ello, se instrumentaron acciones de reconversión del alumbrado público para proporcionar luminarias eficientes y acordes a cada zona, ya que no es lo mismo iluminar una vialidad que un andador, por ejemplo; y en este sentido se han cambiado 855 luminarias en 21 zonas de la ciudad, destacando los fraccionamientos Del Arte, Los Pinos, Del Bosque, colonias Las Viznagas, Noria Alta, El Encino, Las Teresas, Lomas de Marfil I y II, las vialidades de Las Teresas - Plaza de Toros, Los Pastitos y la Subida de Los Santos. Con estas acciones no solo se mejora el sistema de iluminación, sino que se estiman ahorros en el consumo energético que serán aproximadamente 700,000.00 pesos anuales, para beneficiar a 19,510 habitantes. Aunado a esto, se realizaron acciones de renovación y ampliación del alumbrado público en las comunidades de El Zangarro, Mineral del Cedro, Puerto de Barrientos, Puerto de Santa Rosa, Sangre de Cristo y la parte alta de Santa Rosa, sustituyéndose 187 luminarias, lo que también va a significar un ahorro aproximadamente bimestral de 20,458.00 pesos, para apoyar a 3,069 habitantes. En complemento, también se realizaron ampliaciones de alumbrado en la zona urbana, destacando algunas zonas de Valenciana, Camino Minero y Rancho Nuevo Solano. Al día hoy, con el apoyo incondicional del Gobierno del Estado, sin el cual no sería posible realizarlo, hemos iniciado un ambicioso proyecto de reconversión tecnológica de luminarias en nuestra ciudad considerando dos enfoques: primero, el del alumbrado público de nuestras calles, callejones y plazas, y segundo, el de la iluminación escénica de las principales edificaciones en nuestra ciudad. Este proyecto se llama "Guanajuato Ciudad Luz" y por su concepción y visión se puede catalogar como único en Latinoamérica. Con este proyecto, está interviniendo integralmente y a fondo el tema del alumbrado público de nuestra ciudad y el cual estará operando con un avance significativo hacia el cierre de esta administración. Los grandes cambios, requieren de tiempo y de perseverancia y este proyecto le dará otra cara a Guanajuato. El Alumbrado Público pues y la Iluminación Escénica son temas que también Guanajuato necesitaba. Para asegurar hoy, el futuro de Guanajuato, la existencia de espacios de reserva territorial para asentamientos humanos, equipamiento, áreas de preservación y fomento ecológico, actividades económicas, compatibilidad de los usos de destinos del suelo, así como la planeación eficiente de los bienes y servicios públicos se ha realizado la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Guanajuato, que en este momento se encuentra en proceso de consulta pública. La planeación territorial y urbana son acciones que Guanajuato necesitaba y vale la pena agradecer a todos los que han hecho hasta el día de hoy su aportación para este tema, porque serán tomados muy en cuenta por todos los miembros de este Honorable Ayuntamiento. Durante este segundo año de gobierno, hemos fortalecido el desarrollo integral de los guanajuatenses, en zonas

urbana y rural, mediante acciones que inciden en los diversos grupos que conforman nuestra sociedad. Respecto al Programa, por ejemplo, de Apoyo Alimentario fueron puestos en operación tres comedores comunitarios adicionales a los 14 que ya se operaban, en los que se atienden a cerca de 2000 menores. Se incrementó además en un 24% el número de menores que reciben un desayuno escolar diariamente. Con estas acciones, durante este segundo año, la cobertura de los programas se incrementa casi un 10%, teniendo en este momento un padrón de beneficiarios de 6,133. El Desarrollo Comunitario ha sido parte fundamental del compromiso de esta administración, ejecutándose en el periodo informado beneficios a diferentes comunidades, consistentes en construcción de estufas "Lorena", campañas de limpieza, huertos familiares, pláticas de orientación nutricional, demostraciones culinarias, mejoras de vivienda, entre otros. Para fortalecer el patrimonio de los guanajuatenses se han impulsado acciones de mejoramiento y construcción de vivienda, en los programas de Mi Casa DIFerente, Vivienda Rural, Tu Casa y Piso Firme. Lo que representa 191 viviendas nuevas, 25 ampliaciones y la construcción de 604 pisos firmes, con una inversión global de 9.2 millones de pesos de los tres órdenes de gobierno, además en la adicional organizaciones de la sociedad civil y beneficiarios en algunos casos. Respecto a la dotación de servicios en la zona rural se realizaron ampliaciones en la red de energía eléctrica en 12 comunidades, invirtiendo 1.6 millones de pesos. En aquellos lugares donde aún no ha sido posible la dotación directa del servicio de energía eléctrica, se instalaron 27 plantas solares para beneficiar a varias comunidades y familias de la Sierra de Santa Rosa. El rescate de espacios públicos ha permitido promover la convivencia de nuestras familias en espacios más estéticos y sanos. Por lo que dimos paso a la construcción o mejora de cuatro plazas de convivencia, las cuales ya están concluidas y una más en periodo de ejecución, en diferentes colonias de la ciudad, para lo cual se invirtieron 3.4 millones de pesos. En apoyo de la infraestructura educativa, pilar sin duda del desarrollo de las comunidades, durante el periodo, se invirtieron 4.2 millones en el mantenimiento de 21 centros escolares, construcción de aulas y la dotación de servicios públicos de acceso, drenaje y electrificación al Instituto Tecnológico de Guanajuato. Adicionalmente se invirtieron 4.8 millones de pesos en la compra y donación del terreno del Instituto Tecnológico para la construcción de sus instalaciones. Dentro de la Coordinación de Atención a la Mujer también se brindaron 2320 apoyos en temas de empleo, atención psicológica, asesoría jurídica, así como orientación sobre trámites y servicios. A través del Programa de Participación Migrante 3x1 y con la colaboración y deseo de los migrantes y sus familias por mejorar su comunidad, durante este año se realizaron dos obras en las comunidades de La Palma y El Zangarro con una inversión de 440,000 pesos. En apoyo a este grupo poblacional se realizaron además jornadas de atención a migrantes y sus

familias, así como se brindaron asesorías para trámites de pasaporte y visado. En atención de los Adultos Mayores cabe destacar la remodelación y adecuación de la Casa del Abuelo para constituirse en un Centro Gerontológico con una inversión de 1.83 millones de pesos, para ahora contar con servicios de consulta, gimnasio, cocinas, baños, zona de lectura y talleres. De manera adicional mediante el Programa 70 y + se ayuda con el Gobierno Federal para beneficiar a 1,633 adultos mayores. Para coadyuvar a que los niños y jóvenes de buen aprovechamiento escolar continúen sus estudios, con apoyo del Gobierno del Estado, recursos federales y municipales, mediante los programas de becas Contigo Vamos a la Escuela, Becas DIF, Becas Ayúdalo, Becas Municipales y Estímulos a la Educación Básica se han otorgado 3241 becas con una inversión cercana a 7 millones de pesos. Estamos convencidos de que el desarrollo de la comunidad está ligado al estado de salud y bienestar de la población, por ello se han impulsado acciones que promueven la salud e higiene bucal, consulta general, detección de sobrepeso y obesidad, terapia física, terapia ocupacional, rehabilitación, terapia de lenguaje, equino-terapia y pláticas de prevención, que totalizan a 9,297 beneficiarios. En el caso de la prevención del dengue se realizaron acciones conjuntamente con la Secretaría de Salud del Estado en la zona urbana y rural, en que se visitó viviendas que habitan 115,371 habitantes, con el objeto de que no hubiera un problema de esa naturaleza en la capital del Estado y aquí agradezco al señor representante de la Secretaría, doctor Sánchez Leyva, muchas gracias por ese arduo trabajo en la prevención. A finales del 2007, finalmente pudimos entregar y aperturar el Centro de Salud de la Yerbabuena, a la Secretaría de Salud del Estado, también bajo los hospicios de la Dirección General de Servicios de Salud quien actuó como intermediario, un saludo al doctor Héctor Martínez, para lograr que este centro se pudiera echar a andar, beneficiando alrededor de 5,000 habitantes de la zona de la Yerbabuena. Atendiendo una demanda social, se concluyó la primera etapa de la construcción del Centro de Control Animal, que incluye las áreas de jaulas, quirófano y área de servicio, con una inversión de 1.4 millones. Asimismo se arrancó la segunda etapa que tendrá un costo cercano a los 2.0 millones de pesos. Una acción que nos reclamaban y que no se podía esperar, aunado a que el Honorable Ayuntamiento había dispuesto ya emitir el Reglamento de Control Animal para el Municipio de Guanajuato. Esta administración reconoce que el fomento a la práctica del deporte y atención a la juventud se vincula con aspectos de salud, educación, recreación y convivencia, por ello destacan las acciones de activación física, apoyo a talentos, mejoramiento de la infraestructura deportiva y la dotación de equipamiento. Desarrollamos eventos que beneficiaron a 2700 deportistas; se brindó apoyo de becas económicas a talentos deportivos, al tiempo que deportistas, instituciones académicas, dependencias, ligas y clubes deportivos, se vieron beneficiados con artículos; aunado a ello se invirtieron 1.35 millones

en infraestructura en nuestras zonas deportiva. Así como también desarrollar la semana de atención a la juventud para dar una interioridad y participación de diversos grupos de la sociedad. La promoción social de la cultura nos impulsó a crear cinco centros culturales comunitarios, en la Saucedá, Granja La Paz, El Cubo, Puenteillas y el SUTERM, el Sindicato de los Trabajadores de Electricistas en Pastita, porque la cultura debe ser un bien público para todos y porque el reclamo constante ha sido acercar estas actividades a todo el territorio municipal. Siendo el municipio un espacio donde se deben fomentar las manifestaciones artísticas y en apego a nuestra reconocida vocación como ciudad cultural, hemos diversificado la difusión y promoción de la cultura y el arte mediante la presentación de 45 exposiciones en plazas públicas en zona urbana y rural, 15 en Casa de Cultura y 12 en otras ciudades del propio Estado de Guanajuato; asimismo se ha realizado un trabajo editorial sin precedentes sobre el patrimonio tangible e intangible de los guanajuatenses, además de ofrecer alternativas de promoción a los artistas de la ciudad de Guanajuato. El principal patrimonio de Guanajuato son sus mujeres y sus hombres cuyo trabajo y acciones han trascendido, y en este año, el Honorable Ayuntamiento reconoció merecidamente como "Guanajuatense Distinguido" a: la maestra María Teresa Pomar Aguilar, al cronista vitalicio de la ciudad Isauro Rionda Arreguín y al licenciado Armando Olivares Carrillo en homenaje póstumo. De igual forma, se han hecho reconocimientos por su trayectoria, al arquitecto Edmundo Almanza Roa, a la propia maestra Pomar, y habría que resaltar el rescate del archivo personal del ilustre compositor Jesús Elizarrarás quien sus familiares decidieron donar al municipio de Guanajuato este archivo que estará por siempre guardado para el disfrute de muchas generaciones, el ilustre Jesús Elizarrarás pidió en una de sus canciones, tierra de mis amores, un rincón para descansar en él, y descansa aquí en la Basílica de nuestra Señora de Guanajuato. En materia de fomento y promoción turística, a través del Consejo Municipal de Turismo se desarrolló y presentó una nueva marca: Guanajuato Ciudad Leyenda. Para esta promoción se distribuyeron más de 135,000 trípticos, carteles, mapas y guías para los turistas en los principales mercados emisores de turismo nacionales y del extranjero. De la misma manera con el proyecto Guanajuato Ciudad Luz, el cual también será impulsado como una nueva marca, y una vez que esté en operación se tendrá un notable impacto económico vía el turismo, el registro de esta marca se encuentra ya en proceso. Se participó además en 39 eventos de promoción turística en foros nacionales y extranjeros. En complemento, se ha llevado a la práctica un plan de medios de promoción con una inversión cercana a los 30,000.00 pesos. Lo anterior fue posible, gracias al Convenio Único de Promoción Turística 2008, y bajo el cual, con una inversión municipal de 2.0 millones se logró duplicar este monto a través del Consejo de Promoción Turística de México. Con el objeto de incrementar la oferta de actividades turísticas en Guanajuato, este año se

implementó el Programa de Callejoneadas Gratuitas. A la fecha 8,103 visitantes han podido disfrutar de una callejoneada con una inversión para el consejo de 73,800 pesos. Para fomentar la calidad de los servicios turísticos, se apoyó en la capacitación de 51 nuevos guías de turistas, de conformidad con la norma oficial en la materia con una inversión de 150,000 pesos. A través de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial cuya presidencia recae en la ciudad de Guanajuato en este año, se participó promocionando a nuestra capital y en otras ocho ciudades joyas de México, Patrimonio de la Humanidad en la Feria de Turismo Internacional de Madrid en España, además de apoyarse en la difusión de Guanajuato en las otras ocho ciudades que son Patrimonio de la Humanidad antes de la incorporación de San Miguel de Allende que sería la número diez, incluyendo a Guanajuato. Aunado a lo anterior, se lograron gestiones importantes de recursos que nos permiten acceder a casi 48 millones de pesos de diversos proyectos para mejoramiento de espacios de vialidades en imagen urbana. Uno de los proyectos pilares para los que se gestionó el recurso es el que se realiza en la Ex Estación del Ferrocarril que permitirá dignificar los espacios y la imagen urbana de esta importante zona de contacto con el turismo, pero también una importante zona de tránsito de los guanajuatenses. En coordinación con instancias de gobierno, educativas y otros organismos se apoyó la realización de 10 eventos especiales en materia de música, cine, teatro, deporte y recreación. Con el objeto de promocionar turísticamente al municipio, se coparticipó en la producción del documental-musical "Fiesta Mexicana, El Espíritu de México", el cual se transmite en la Unión Americana a través de los canales de la televisión pública de ese país, con audiencias promedio a los 10 millones de personas. Guanajuato fue además anfitrión de más de 76 reuniones, congresos y convenciones, en el periodo, lo que representó un incremento del 36% con respecto al periodo anterior. En éstos, se tuvo una asistencia promedio de casi 15,000 personas, las cuales dejaron una derrama económica superior a los 11.6 millones de pesos. Un aspecto importante de resaltar es el incremento en los recursos para la promoción y la gestión del turismo en Guanajuato que se incrementó en un 80%, quedando ahora en 7.8 millones de pesos. Siendo que la economía guanajuatense no sólo depende del turismo y sus servicios relacionados, en el sector agropecuario se apoyaron mediante diversos programas de Construcción de Bordos de Captación, Apoyo a Productores Agropecuarios y Pesqueros, Acuacultura Rural, Programa de Opciones Productivas y Programa de Insumos Agrícolas a 802 de cabezas de familia con una inversión de 6.22 millones de pesos. En el sector artesanal, con los proyectos productivos, las muestras y exposiciones artesanales así como la Feria de Indígenas Migrantes, se apoyó a 42 artesanos con una inversión de 329,500 de pesos. En el tema de infraestructura, se invirtieron 2.9 millones de pesos para llevar a cabo la construcción del Mercado de Artesanías y la

adecuación de la Casa de las Artesanías y Productos Guanajuatenses ambas en la Ex-Estación del Ferrocarril. Por lo que hace al sector comercial se apoyó la constitución de 10 microempresas, con inversión de 120,000 pesos por parte del gobierno municipal y los particulares. Pero además se gestionaron 331 créditos para la inversión productiva con una inversión de 4.4 millones para apoyo a MiPyMes en actividades productivas varias. A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y del Centro de Atención Empresarial se brindaron 566 asesorías y se otorgaron 339 apoyos para trámites. Con la atención de estos trámites se apoyó la apertura de 161 pequeños nuevos negocios en el municipio. En materia de fomento laboral, los programas Bécate, Empleo Formal, Vinculación Laboral y actividades de capacitación administrativa y técnica, con una inversión de 811,000 pesos beneficiaron a 1500 personas. Vinculando la actividad laboral con la economía y el medio ambiente, con una inversión de 5.5 millones de pesos en programas de conservación de agua y suelo, restauración y conservación forestal, planeación participativa para la producción, viveros y recuperación de zonas degradadas del Área Natural Protegida "Cuenca de la Esperanza", se beneficiaron a más de 1000 personas. Con lo anterior y el fomento al desarrollo de los sectores económicos y productivos del municipio queremos consolidar una economía que aproveche la vocación y el talento de los guanajuatenses. Todas estas son acciones que Guanajuato necesitaba. A dos años de haber iniciado la administración, reafirmamos el compromiso por tener un municipio seguro como ha sido la preocupación de los numerosos miembros de este Honorable Ayuntamiento en los diversos foros y por supuesto en las comisiones respectivas. Hoy estamos trabajando en la reestructuración normativa, tecnológica y operativa de las áreas que conforman la Dirección de Seguridad Ciudadana. Para fortalecer las áreas de seguridad ciudadana, con el apoyo decidido de la Comisión de Seguridad y por supuesto del Pleno de este Ayuntamiento, se incrementó el número de plazas operativas, para aumentar la cobertura de resguardo y prevención de los habitantes en una acción que también ya requería atención. Las acciones en la materia durante este segundo año fortalecieron también la participación de la gente. Un modelo de prevención de la seguridad con participación social ha sido la base de muchos esfuerzos. Con la instalación de varios comités vecinales se fortalece la comunicación entre la ciudadanía y las áreas responsables de la seguridad. Con ello, inhibimos el delito a través de la promoción de actividades deportivas, culturales, pero también, fortaleciendo la denuncia. Un sistema de atención del delito y de emergencias 066 se ha seguido fortaleciendo. La policía rural incrementó en el número de sus elementos para formar otro de los contingentes que ya está vigilando específicamente esta área. Con el proyecto de sectorización en Guanajuato, en proceso de implementación, la atención en Guanajuato se distribuye ahora ocho sectores, cinco sub-sectores y dos

sectores rurales: al norte y al sur del municipio, para mejorar los tiempos de respuesta bajo un modelo que hemos mencionado, que hemos llamado policía de proximidad. La tranquilidad de las familias, el rescate de los espacios, el orden y la paz pública, son condiciones necesarias para un desarrollo social, económico y cultural de nuestros ciudadanos. Por esto, a través del Subsidio de Seguridad Municipal (SUBSEMUN), que puso en marcha el Gobierno Federal, con participación del Gobierno Federal y del Gobierno Municipal, 12 millones de pesos se invierten en Guanajuato, a la fecha con recursos federales 2,700,000.00 se han adquirido 5 motocicletas, 4 camionetas pick up, y se invierte en acciones de capacitación, de información, de sistemas tecnológicos y de evaluación del personal, asimismo con una inversión de parte del municipio cercana a los 2.2 millones de pesos, se logró la retabulación de los policías en el área de seguridad y también de la policía vial, homologando sus salarios, homologando mandos y además homologando el trabajo y las responsabilidades de cada uno de sus miembros. Adicionalmente, con una inversión de 400,000.00 del Fondo de Seguridad de Guanajuato (FOSEG) se han adquirido 2 camionetas pick up y 1 caseta de vigilancia adicional. Ampliamos también en este periodo en 10 el número de cámaras de vigilancia, ahora tenemos 37 además de contar en el Honorable Ayuntamiento con el primer Reglamento del Uso de Videocámaras para Seguridad Pública en el País. En complemento, a través de la academia policial, se capacitó al 100% a los elementos de la policía municipal preventiva, policía vial y de transporte, en cursos básicos policiales, sobre todo también a los de nuevo ingreso en temas de operación, derechos humanos, equidad de género, igualdad, derecho en la función policial y en el bando de policía y gobierno para policías preventivos. Hoy tenemos más equipamiento y tenemos una mejor capacitación para fortalecer las estrategias para la seguridad de los guanajuatenses. Reconocemos que la seguridad pública no sólo es un tema local como se había mencionado, sino regional, con el apoyo de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, así como con las policías preventivas de León, Purísima de Bustos, San Francisco del Rincón, Silao, Romita y ciudad Manuel Doblado, reforzamos la vigilancia para todos los capitalinos y vaya desde aquí mi agradecimiento a los alcaldes y Ayuntamiento de estas ciudades, por participar en un tema que es de importancia y de preocupación para todos. A la fecha, 46 operativos de esta naturaleza se han realizado de manera conjunta. Reconociendo que la seguridad es un aspecto prioritario para todos, se fortaleció la estrategia de prevención del delito. Durante este año, con el Programa Tregua fomentamos en los jóvenes integrantes de pandillas una cultura de prevención a través del deporte, estudios, trabajo y terapias específicas. Con el apoyo de los grupos de taxistas, el propio Taxi Seguro incrementó su padrón a 130 integrantes. En el mismo rubro y conscientes que la prevención es una herramienta fundamental, el Grupo GEMA se ha acercado constantemente a los niños y jóvenes para

promover estas conductas preventivas y de valores, el Grupo GEMA es el grupo de prevención que todos conocemos. Para reforzar la presencia de los elementos de la policía, se amplió a 15 colonias el Programa de Policía Comunitario, esto ha sido gracias a la participación de la ciudadanía que junto con el gobierno busca las estrategias de solución. Para complementar la presencia, implementamos también la Unidad Canina, la cual actualmente tiene ya 4 binomios trabajando en el municipio y adicionalmente con 15 elementos se ha conformado un grupo que hemos denominado el Grupo Tuzos, con la finalidad de brindar seguridad y vigilancia en la calle de Miguel Hidalgo y en los túneles de la ciudad, trabajando en horarios específicos, intercalándose en los tiempos por la dificultad que implica el estar en los túneles de manera constante. Como medida de seguridad a los visitantes y turistas, a través del grupo de la Policía Turística se brindó atención a 7,500 personas, los cuales además de proporcionarles vigilancia y seguridad se les da guía y orientación sobre los lugares y atractivos de nuestra ciudad. Transformamos a Tránsito Municipal para convertirlo en la Policía Vial, hecho que se complementó en la capacitación de los elementos, la homologación de sus mandos y su participación activa en las labores generales de vigilancia de la ciudad. Con la conversión de plazas administrativas en plazas operativas y la adquisición de una grúa de plataforma con recursos municipales incrementamos la capacidad de vigilancia y respuesta en nuestra ciudad, para sus vialidades. Buscamos mejorar la atención y respuesta del Sistema 066, durante el periodo se capacitó de manera integral al grupo de operadores. Lo anterior representó en promedio 120 horas de capacitación en diversos temas. Aunado a lo anterior, para agilizar la atención a las emergencias se reubicaron a los operadores y se fortaleció la coordinación con las áreas de seguridad y emergencias. Con estas acciones, se han mejorando los tiempos de respuesta en un 60%. Con objeto de prevenir desastres, se realizaron acciones de inspección y vigilancia en 39 zonas de riesgo del municipio identificadas, así como presas y cuerpos de agua. Para darles mayor seguridad a los estudiantes se continuó con la Universidad de Guanajuato el Programa Vivienda Segura en el cual se detectaron viviendas con alto, mediano y bajo riesgo, invitando a los propietarios a atender a los puntos de riesgo y contribuyendo con ello a la seguridad de los jóvenes estudiantes, muchas gracias a nuestra Universidad, por todo el apoyo y la preocupación de sus alumnos en Guanajuato. Garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en el quehacer público e incrementar las competencias y capacidades de la gestión pública para generar un gobierno de resultados han sido los objetivos de este segundo año. Un objetivo adicional de manera fundamental ha sido que el Ayuntamiento ha pedido de manera expresa contar con un marco reglamentario actualizado y lo ha hecho en múltiples veces y además en múltiples foros. Ello nos ha llevado a continuar con el análisis de los reglamentos existentes. De este trabajo fue posible

aprobar los reglamentos de la Protección de los Animales, de los Separos Preventivos, la Utilización de Videocámaras para la Vigilancia, de Control Patrimonial de Muebles, por mencionarlos. Cabe aquí destacar, nuevamente, la ardua labor que las comisiones del Honorable Ayuntamiento han realizado para actualizar el marco normativo a fin de dar certeza jurídica no sólo a la administración pública sino primordialmente a los particulares, mi agradecimiento extensivo a todos y cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. La planeación estratégica y la administración de proyectos son enfoques que hemos fortalecido a través del mejoramiento de la profesionalización del capital humano y la innovación. La planeación por definición es participativa, sin la participación e intervención de los ciudadanos la consecución de logros sería difícil o prácticamente imposible. Por ello, invito a todos los guanajuatenses a sumarse con este gobierno a las tareas en todos los ámbitos del desarrollo. La mejora de procesos implementada en esta administración nos permitirá y nos ha permitido mejorar trámites, servicios y productos, hemos hasta la fecha documentado todos los procesos y procedimientos en las 18 dependencias y entidades de la administración pública municipal, hecho que teníamos a 50% durante el primer año. Con el reconocimiento y entrega del premio de Guanajuato Transparente por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, el pasado 29 de agosto, volvimos a ser marco de referencia en materia de transparencia; las finanzas públicas se fortalecen y la comunicación social ha permitido tener en este segundo año un gobierno cercano a la gente; en el tema de transparencia, invito a las áreas responsables a mejorar, ya que nos quedamos en el 95%, somos el lugar número dos en el Estado y quisiéramos ser el número uno. Seguimos fortaleciendo todos los canales de atención: el programa En Confianza los lunes en la Presidencia, los miércoles en las comunidades, los viernes en la tarde en Colonia que Trasciende, en los diferentes barrios y colonias de Guanajuato, a través del correo electrónico y muy importantemente la invitación a todos, que si tienen algo que comentarnos nos marquen al 070, en donde podrán ser atendidos. Seguiremos por supuesto reforzando estos mecanismos para evaluarlos constantemente y así irlos mejorando para hacerlos más efectivos. Queda un año más de esta administración en donde debemos de consolidar logros, obras y acciones que han sido iniciadas en los primeros dos años, y durante este último, los ciudadanos percibirán de una manera tangiblemente los beneficios y en el futuro se verán resultados de las obras que hemos puesto como semilla para que se cosechen el día de mañana. Los acontecimientos en el tema de la seguridad pública en los ámbitos nacionales de las últimas semanas, y ahora regionales en los últimos días, nos hacen sensibles en la preocupación principal de los ciudadanos en el país, en nuestro Estado y en la capital, razón por la cual la seguridad pública seguirá siendo una prioridad de esta administración

para este tercer año de gobierno, y estoy seguro que también para los miembros del Honorable Ayuntamiento. De igual manera los servicios públicos, en los temas de alumbrado y limpia, serán priorizados al interior de la administración para un mejoramiento sustancial como lo han pedido los mismos miembros del Honorable Ayuntamiento, para poner soluciones de fondo y de largo plazo, y que se pueda percibir por los ciudadanos de la capital, para ambos casos, seguridad pública y servicios públicos, sumaremos a todas las dependencias y entidades para coordinar e incrementar acciones en una estrategia integral que nos permita tener resultados en el corto plazo. Por lo anterior, junto con los miembros del Honorable Ayuntamiento, estaremos encabezando un movimiento que enfoque en las acciones en seguridad pública y servicios en el último año, para poder consolidar estos rubros. Quiero agradecer a los miembros de este Honorable Ayuntamiento, su trabajo, su compromiso, reconozco la participación activa de cada uno de ellos en los logros de esta administración, la toma de las decisiones seria y responsable y con pleno conocimiento de la problemática de nuestro municipio ha hecho posible dar soluciones reales a muchos problemas, reciban por tanto mi aprecio y mi gratitud. Al equipo de gobierno, agradezco el empeño, trabajo, capacidad, pasión, honestidad, a los casi 1400 trabajadores que tiene este municipio, hombres y mujeres con compromisos que trabajan día a día por su ciudad, a los delegados municipales, con los que hemos realizado una mancuerna productiva en materia de proyectos para beneficio de las comunidades, les agradezco que sean el medio de comunicación y de vinculación entre este gobierno y los habitantes de las comunidades. Quiero agradecer el apoyo que nos han dado los legisladores, diputada Ruth, diputado Arnulfo, diputada Mago, nuestros cuatro senadores de la República, por supuesto, y los demás representantes, estoy convencido de que nos seguirán apoyando con sus gestiones para el beneficio de los intereses de nuestro municipio. Durante el día de la toma de posesión del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir realicé el compromiso de formular un proyecto de vinculación efectivo con la Universidad de Guanajuato, del cual pudimos concretar formalmente en los primeros seis meses de la administración. A un año con cinco meses de la firma de ese convenio marco colaboramos con 10 proyectos activos con cinco diferentes escuelas y facultades de la universidad pública de todos los guanajuatenses, lo cual ha traído beneficios significativos para ambas instituciones. Todo lo anterior, adicional a la participación activa de la universidad en el Consejo Municipal de Turismo de Guanajuato. Agradezco pues a la Universidad, a todos sus integrantes y un saludo por favor al señor Rector General de la Universidad, señora Secretaria, y estaremos muy en contacto, reitero que la Universidad de Guanajuato es una universidad rodeada de una ciudad. Somos conscientes de la responsabilidad social de los medios de comunicación, electrónicos y escritos, para difundir las acciones de

gobierno. Les agradecemos el apoyo que nos han dado, desempeñando su labor social y exhortarlos a que sigan apoyándonos de manera certera y objetiva en beneficio de la sociedad, de la cual también forman parte. De nuestra parte refrendamos nuestro compromiso por la apertura informativa, la total transparencia y la atención oportuna. Quiero además aquí agradecer al Gobierno del Estado y en especial al Señor Gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez, por el apoyo incondicional que hemos tenido por mejorar las condiciones de vida de los guanajuatenses, destacando la infraestructura para el desarrollo, acciones y educación, y proyectos para fortalecer el turismo. Guanajuato Ciudad Luz, Libramiento Norponiente, Pueblos Mineros, ITESI extensión Guanajuato, becas Contigo Vamos, en fin, acciones importantes que el Gobierno del Estado está apoyando decididamente para el desarrollo de Guanajuato y otros municipios. Estamos seguros, que el Gobierno del Estado nos seguirá apoyando para beneficio de la capital y sus habitantes, por favor señor Secretario, reitere nuestro saludo y agradecimiento al señor Gobernador y aprovechando también que está usted presente, el apoyo que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano ha tenido y la vinculación con Guanajuato capital. Convencido estoy que el año por venir será un trabajo difícil, un año en el que debemos de consolidar bases de este trabajo hacia el futuro y sentar de manera contundente logros y avances que sociedad y gobierno hemos tenido durante estos dos años. La tarea no se puede considerar de ninguna manera terminada, la consigna es trabajar más, y seguir haciendo mejor las cosas, Guanajuato así lo merece. Agradezco al Honorable Ayuntamiento el respaldo a las acciones y obras, que durante este periodo han permitido sentar las bases para que Guanajuato capital, sea un municipio que trasciende, de la misma forma y sin lugar a dudas, agradezco a la sociedad, ya que confirmamos y caminamos con una firmeza, que los compromisos adquiridos juntos, sin duda saldremos adelante, sin embargo, no podemos quedar satisfechos, nuestra realidad exige aun más, aun más de todos y cada uno de los sectores, el mejor Guanajuato que queremos construir, requiere de la participación de todos, la responsabilidad compartida y en la suma de los esfuerzos será posible el progreso, siempre he dicho y lo recalco el día de hoy, Guanajuato es tan grande como su gente, el destino de Guanajuato está en las mejores manos, en la de los guanajuatenses, y también siempre he comentado con mucho orgullo, Guanajuato es nuestra casa y es nuestro motivo, Guanajuato es único, excepcional e irrepetible, vamos a seguir trabajando con lo mejor de cada uno de nosotros, porque juntos haremos de Guanajuato un municipio que trasciende. Muchísimas gracias. Dios los bendiga”.- - - - -

- - - - - **9. Mensaje del Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, o en su caso su representante.** - - - - -

Eduardo López Goerne: “Continuando con el orden del día cedo el uso de la

voz al ingeniero Juan Carlos López Rodríguez, representante del Gobernador del Estado, licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez”.- - - - -

Ingeniero Juan Carlos López Rodríguez: “Diputada Ruth Lugo Martínez, representante del Congreso, y con este saludo, también saludo a todos los diputados que nos acompañan, magistrada licenciada Raquel Barajas, un saludo y a todos ustedes, con permiso del Ayuntamiento y del Presidente Municipal. Es un honor para mí asistir en representación del Gobernador del Estado, licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, a este segundo informe del Presidente Municipal de Guanajuato capital patrimonio no solo del Estado, sino también de nuestro país y de la humanidad, del informe del Presidente doctor Eduardo Romero Hicks. Quiero felicitar al Honorable Ayuntamiento y al Alcalde, por este segundo año de trabajo y resultados en favor de las familias de esta capital, el informe que acabamos de escuchar que ha rendido su Presidente Municipal, es una muestra del esfuerzo coordinado de autoridades municipales, estatales y federales. En el Gobierno del Estado conocemos y sabemos de los desafíos y de las necesidades de este municipio, trabajamos todos los días para seguir haciendo de Guanajuato un municipio, como dice su lema, que trascienda, y que ese trabajo y ese desarrollo y esa plenitud a la que está llamado el municipio, también redunde en progreso para toda la entidad, en este año, el gobierno de Guanajuato ejerce un presupuesto concurrente entre obras, programas y acciones, de más de 725’500,000.00, todo en beneficio de las familias del municipio y de sus comunidades, obras que como ya se ha comentado, tienen que ver con el agua, drenaje, salud, vivienda, alimentación, también obras y acciones que repercutan en la mejora de empleo, como son las acciones dirigidas al mercado, al turismo y también hacia la educación, como es la ampliación de la infraestructura universitaria. Estas acciones, han sido realizadas en coordinación con las autoridades municipales y también federales, orientadas principalmente, en primer lugar, a atender las condiciones de pobreza de las familias, particularmente a las que se encuentran en pobreza extrema, acciones de nutrición, de salud, como es el seguro popular, de vivienda, Piso Firme, Mi Casa DIFerente, obras que van dirigidas hacia la educación acciones como las becas, y también oportunidades de empleo; el reto del Estado que se ha fijado, es precisamente uno de los más importantes el combate a la pobreza extrema. En dos años, el Gobierno del Estado ha trabajado con el objetivo de sacar a cien mil familias de la pobreza y este año estaremos atendiendo con acciones integrales a treinta y seis mil familias para terminar al finalizar este año cincuenta mil familias atendidas, en nombre del Gobernador y de la maestra Martha Martínez, quiero hacer un reconocimiento a la señora Martha Elena Romero Siekman, quien preside el DIF Municipal, por su compromiso y trabajo, especialmente por las familias más necesitadas del municipio. El municipio de Guanajuato avanza con un gobierno que trabaja y cumple a sus familias, quiero agradecer al Alcalde y

a los ciudadanos este esfuerzo, apoyados en los más altos valores en este municipio del Estado, estamos construyendo un gobierno que hoy rinde cuentas e incluye la voz de los ciudadanos, que defiende la primacía de la ley, un gobierno que escucha las demandas de la sociedad, busca hacerlas suyas y atenderlas; hoy más que nunca el presente y futuro de este municipio es una tarea colectiva, estamos construyendo juntos un gobierno que tenga en la mira a la familia, en nombre del Gobernador yo los animo a continuar por este camino de servicio a las familias de Guanajuato, particularmente a las familias más necesitadas, a las familias de las comunidades y de las zonas urbano-marginadas; Guanajuato capital, patrimonio propio, pero también abierto hacia la humanidad, un municipio que aspira a la plenitud, su pasado es resultado de su esfuerzo de varias generaciones, de nuestros padres y precursores, su presente es el resultado de lo que esta generación asuma y trabaje con pasión y generosidad, su futuro está en función de esta generación que lo prepara y de las generaciones venideras, de cara al 2010 cuando nuestro Estado y particularmente este municipio celebre y festeje y conmemore el Bicentenario de nuestra Independencia, yo hago un llamado a nombre del Gobernador a todas las familias que construyen el entramado y hacen vivo a este municipio y particularmente a los que integran este Ayuntamiento y a su Presidente Municipal, a que para hacer real, vivo este municipio de plenitud, frente a los desafíos que ahora se recrudecen en materia, por ejemplo, de seguridad, de alimentación y de economía, este municipio y todas sus familias, seamos capaces de construir esos lazos invisibles de solidaridad, lazos morales y afectivos que hagan posible, efectivamente, ese municipio que trascienda y que requiere nuestro Estado y nuestra Patria, felicito a todos ustedes, muchas gracias". - - - - -

- - - - - **10. Fin de la ceremonia.** - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Con lo anterior, y no sin antes agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes, por supuesto de mis compañeros y amigos del Honorable Ayuntamiento, damos por concluida la presente sesión solemne, solicito a las comisiones designadas, se sirvan acompañar a nuestros invitados especiales, para que se retiren de este recinto, cuando así lo consideren conveniente, siendo las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos), firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -